

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2555 *FAVENOR COMERCIAL, S.L.*
FAVENOR PVC, S.A.
CÉSAR FERNÁNDEZ ALONSO

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, en la pieza de ejecución 221/09 a instancia de José Manuel Díaz de Cerio Gómez, frente a las deudoras Favenor Comercial, S.L., Favenor P.V.C, S.A., y César Fernández Alonso, se ha dictado auto por el que se declara a las deudoras Favenor Comercial, S.L., Favenor P.V.C, S.A., y César Fernández Alonso, en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 25.193,36 euros de principal y 5.038,37 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de enero de 2011.- La Secretario Judicial, María Echeverría Alcorta.

ID: A110004912-1